

Si el signo de los tiempos actuales, se caracteriza por señales de preocupación en la ciudadanía, por todos los acontecimientos que en forma negativa le han afectado, eventos de la naturaleza y de la comisión de hechos ilícitos generados irracionalmente.

Por ello, resulta indispensable que las instituciones del Estado, actuemos en concordancia con la necesidad y el reclamo social, de generar la confianza en los temas que le permiten al ciudadano determinar los esquemas de gobernanzas en nuestro país.

Así es que en el Tribunal Electoral del Poder judicial del Estado de Jalisco, tomamos el reto ineludible, de dar certeza y confianza a la ciudadanía de Jalisco, para que sean ejercidos sus derechos político-electorales, que se traducirán en las urnas en un no lejano período de elección de Presidente de la República, Diputados y Senadores Federales, así como de las autoridades locales, Gobernador, Presidente y Regidores Municipales y Diputados al Congreso del Estado.

En este proceso electoral se manifiesta de manera contundente, el compromiso de todos los que participamos como actores del mismo, de abonar con todos los recursos de que nos ha dotado la ley, para que sea un proceso único que le permita a los ciudadanos de Jalisco, ejercer con plena confianza, inteligente e informadamente su voto a favor de la opción política que mejor se adecúe a la percepción de nuestra comunidad.

Por ello, es que este Órgano Jurisdiccional, especializado en el tema electoral, ha iniciado un ambicioso programa a través del cual hace llegar a los actores políticos la capacitación e información necesaria, para que tal evento sea modelo de un ejercicio democrático.

El establecimiento de un programa de capacitación, a través de Seminarios en Derecho Electoral, el continuo acercamiento y la colaboración estrecha con los Partidos Políticos actuantes en el Estados, con las instituciones que organizan y sancionan administrativamente a los comicios, Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, permitirán el acercamiento a nuestra sociedad de una manera indudable, para así, confirmar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, es un confiable garante de los principios rectores del desarrollo democrático de nuestro Estados.

Confirmamos nuestro compromiso con Jalisco, somos y seremos la institución Jurisdiccional, que garantiza actualmente y garantizará en el futuro, el voto de nuestra ciudadanía y junto con ello establecerá sin lugar a duda alguna, la legitimidad de las autoridades así electas por la mayoría de los Jaliscienses.

Nuestro compromiso no se limita a entender la democracia como un proceso meramente de votos, sino en establecer todo un sistema de vida democrática, en la cual se privilegien los derechos de las mayorías con pleno respeto al derecho de las minorías a disentir.

Año de preparación al antecedente de un proceso electoral, que sin lugar a dudas será trascendente para nuestro país, preparación que consistirá en la realización del compromiso de capacitar al mayor número posible de actores políticos y ciudadanos en el ejercicio libre, informado y responsable de sus deberes y derechos político-electorales. ■

MTRO. JOSÉ GUILLERMO MEZA GARCÍA
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral
del Poder Judicial del Estado de Jalisco